Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-01-16	**Hasta:**	2026-01-31	
Nombre del Contratista:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		**Número de Documento:**	52953523	
Correo Electrónico:	estefi.jimenezs@gmail.com		**Número Telefónico:**	3006593051	
Nombre del Supervisor:	FREDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO	**Cargo:**	SUBGERENTE CORPORATIVO	**Código - Grado:**	090-07

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1506-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	120
Perfil:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO VII				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
R14SA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	$4596403	113.3%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 4596403**	**CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRESPESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2026-01-16	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-06-30
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**	
1	ENERO	$ 4596403	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 45152903	**$ 45152903**	**$ 4596403**	**$ 40556500**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA

1	Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos asociados al suministro de insumos y material médico-quirúrgico, verificando el cumplimiento de las condiciones y productos pactados.	-Se realizó un control continuo a los contratos vigentes para el suministro de insumos médico quirúrgicos, verificando de manera periódica los saldos contractuales y el estado de ejecución de cada proceso. Así mismo, se efectuó el monitoreo al cumplimiento de los cronogramas de entrega por parte de los proveedores, con el propósito de asegurar la disponibilidad oportuna de los insumos necesarios para la prestación de los servicios asistenciales. Este seguimiento permitió anticipar posibles riesgos, identificar alertas tempranas y adoptar acciones preventivas orientadas a garantizar la continuidad del abastecimiento y el logro de los objetivos contractuales.	--El desarrollo de la supervisión contractual se encuentra soportado en la información registrada en el sistema institucional Dinámica Gerencial, complementada con matrices de control y seguimiento elaboradas en herramientas de Excel. A través de estos insumos se realiza la validación de los saldos contractuales, el comportamiento de la ejecución presupuestal y la verificación de las entregas efectuadas por los proveedores, información que se consolida en los archivos de control de ejecución contractual. Asimismo, los anexos técnicos asociados permiten evidenciar la trazabilidad de las actividades adelantadas y corroborar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos.
2	Contribuir al seguimiento de los procesos de almacenamiento, distribución y control de los suministros e insumos médico-quirúrgicos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., conforme a los procedimientos institucionales.	--La distribución de insumos médico quirúrgicos se administra a través de la planificación y ejecución de un calendario mensual de entregas, en el cual se definen de manera organizada las fechas y frecuencias de despacho para cada una de las unidades de la Subred. Dicho esquema de distribución se establece de acuerdo con las particularidades operativas y necesidades de cada unidad: en los hospitales El Tunal y Meissen se realizan despachos con periodicidad semanal (cada ocho días) tanto para consumo como para farmacias; en la Unidad de Tunjuelito las entregas a farmacia se efectúan con la misma frecuencia; en las unidades de Vista Hermosa y Santa Librada la distribución se programa de forma quincenal; y para las demás unidades se establecen entregas mensuales. La programación de los despachos se fundamenta en los requerimientos formulados por los servicios asistenciales, los cuales son previamente analizados y validados mediante la revisión de los consumos históricos, actualizados de manera mensual. Este ejercicio permite mantener un control riguroso entre las cantidades solicitadas y las efectivamente entregadas, optimizando el uso de los recursos, reduciendo el riesgo de sobreabastecimiento o desabastecimiento y asegurando la disponibilidad oportuna de insumos indispensables para la continuidad de la atención en salud.	--La ejecución de esta actividad se encuentra debidamente soportada en el cronograma mensual de distribución, en el cual se consignan las fechas programadas para la entrega de insumos médico quirúrgicos y suministros a cada una de las unidades de la Subred. De igual forma, las órdenes de despacho emitidas a través del sistema de información Dinámica Gerencial permiten realizar la verificación del proceso de entrega y recepción en los distintos puntos de consumo. Como mecanismo adicional de control, se cuenta con el Plan Operativo Anual (POA), el cual es registrado mensualmente en el aplicativo Almera, facilitando la confrontación entre las solicitudes efectuadas y las entregas ejecutadas, y garantizando así la trazabilidad, el seguimiento y el soporte documental de la gestión realizada.

© Siasur - 2026

3	Apoyar la verificación de la organización y conservación de los elementos, suministros e insumos médico-quirúrgicos, como insumo para la adecuada gestión del almacén.	--En el marco de las actividades de control del inventario, se realizaron verificaciones aleatorias en el almacén mediante la aplicación de herramientas de semaforización en matrices de Excel, orientadas a evaluar las condiciones de almacenamiento y a identificar de manera anticipada insumos con fechas de vencimiento próximas. Como resultado de este ejercicio, se consolidaron informes mensuales dirigidos a las unidades y servicios de la Subred, en los cuales se detallaron los insumos con baja rotación o próximos a vencer, facilitando la toma de decisiones oportunas para su rotación y minimizando el riesgo de pérdidas. Posteriormente, la información recopilada fue analizada a partir de los consumos históricos y del comportamiento de cada producto, lo que permitió priorizar los ítems críticos y definir acciones correctivas, tales como la redistribución de insumos entre unidades, el ofrecimiento a otros servicios de la Subred o la gestión de cambios ante los proveedores, conforme a las condiciones contractuales vigentes. De manera complementaria, se continuó con inspecciones periódicas en el almacén para prevenir desabastecimientos o excedentes y asegurar la confiabilidad de los registros. Así mismo, se efectuaron recorridos en las distintas unidades con el fin de verificar la correcta aplicación de los controles de insumos en los servicios, contribuyendo al uso eficiente de los recursos, al fortalecimiento de la gestión del inventario y a la disponibilidad oportuna de insumos médico quirúrgicos.	--La gestión se encuentra soportada en los formatos de semaforización de inventarios, donde se registran de manera sistemática las fechas de vencimiento y los niveles de rotación de los insumos.
4	Identificar y consolidar información presupuestal requerida para la proyección de adiciones y prórrogas de los contratos de suministros e insumos médico-quirúrgicos.	--En desarrollo de la planeación contractual y financiera, se realizó la identificación de los requerimientos presupuestales necesarios para la proyección de adiciones y prórrogas de los contratos de suministro de insumos médico-quirúrgicos, con el propósito de asegurar la continuidad del abastecimiento en las distintas unidades de la Subred. Para tal fin, se efectuó un análisis integral de los saldos contractuales correspondientes a los 57 contratos bajo supervisión del almacén, contrastando las existencias disponibles con las proyecciones de demanda de cada unidad. Este análisis contempló la revisión de los consumos históricos y de los insumos suministrados directamente a los pacientes, lo que permitió estimar de manera precisa las necesidades presupuestales de cada contrato vigente. A partir de estos resultados, se estructuraron las proyecciones requeridas para adiciones y prórrogas contractuales, garantizando la disponibilidad de insumos críticos para la atención en salud hasta el 31 de marzo de 2026, en concordancia con el presupuesto asignado.	-Como parte de las acciones estratégicas de planeación contractual y presupuestal, se dio cumplimiento a la obligación de identificar la necesidad de recursos para proyectar adiciones y prórrogas en los contratos de suministro de insumos médico-quirúrgicos. En este marco, se elaboraron proyecciones presupuestales y contractuales orientadas a garantizar la disponibilidad de recursos y la continuidad en el suministro a las diferentes unidades. Para ello, se llevó a cabo un análisis detallado de los saldos contractuales de los 40 contratos actualmente supervisados por el almacén, validando las existencias de insumos y las proyecciones de demanda en las distintas unidades de la Subred. Este ejercicio incluyó la revisión de consumos históricos y de suministros dirigidos a pacientes, lo que permitió determinar la necesidad presupuestal de cada contrato vigente. Con base en estos resultados, se formularon las proyecciones de adiciones y prórrogas necesarias, asegurando la continuidad en la entrega de insumos críticos para la atención en salud hasta el 31 de Marzo de 2026, de acuerdo con el presupuesto asignado. De igual manera, se documentaron los soportes técnicos y presupuestales que justifican la gestión, fortaleciendo la planeación y la toma de decisiones oportunas en la ejecución contractual.
5	Elaborar estudios de necesidad para la adquisición de suministros e insumos médico-quirúrgicos requeridos, como soporte técnico para garantizar la continuidad del servicio asistencial y administrativo.	--No se realizaron dentro del periodo	-No aplica

© Siasur - 2026

6	Realizar seguimiento informativo al consumo de los suministros e insumos médico-quirúrgicos, con base en consumos promedio, necesidades identificadas y pedidos efectuados por los servicios.	--e realizó un seguimiento minucioso al consumo mensual de insumos en los distintos servicios asistenciales, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna y una adecuada planeación del abastecimiento. Para ello, se compararon los consumos reportados durante el periodo con los promedios históricos, identificando variaciones significativas que permitieron anticipar necesidades y detectar posibles desviaciones en el uso de los insumos. Con base en este análisis, se ajustaron las proyecciones de consumo, asegurando un uso más eficiente de los recursos disponibles y previniendo tanto el riesgo de desabastecimiento como la acumulación innecesaria de inventarios. Estas acciones contribuyeron a optimizar la planificación de pedidos, mejorar la correspondencia entre lo solicitado y lo entregado, y fortalecer el control sobre el uso racional de los insumos médico quirúrgicos en la Subred.	--La gestión está respaldada por el anexo técnico, que incluye el detalle de los ítems contratados, el consumo promedio basado en las órdenes de despacho, el suministro directo a pacientes y las existencias actuales en la Subred. Estos datos fueron exportados del sistema Dinámica Gerencial, lo que asegura la trazabilidad, confiabilidad y actualización constante de la información utilizada para el análisis de consumos y la proyección de necesidades.
7	Proyectar y gestionar los pedidos a proveedores, teniendo en cuenta el stock de bodega, consumos promedio y niveles máximos y mínimos, como insumo para asegurar la disponibilidad de los insumos requeridos.	--omando como referencia la información consolidada en el anexo técnico, se gestionaron los pedidos correspondientes al mes de Noviembre. Para la elaboración de estos pedidos se tuvo en cuenta el stock disponible en bodega, los consumos promedio reportados en periodos anteriores y los niveles máximos y mínimos establecidos para cada ítem, con el objetivo de garantizar la disponibilidad oportuna de insumos médico quirúrgicos. La planeación de las solicitudes se coordinó estrechamente con el presupuesto asignado a cada contrato, asegurando que los requerimientos presentados a los proveedores estuvieran alineados con los saldos presupuestales y las condiciones contractuales vigentes. De esta manera, se garantizó la continuidad en el suministro, minimizando el riesgo de desabastecimiento y promoviendo un uso eficiente y racional de los recursos.	--El respaldo de la gestión se fundamenta en el anexo técnico obtenido del sistema Dinámica Gerencial, junto con los correos electrónicos de solicitud y validación de pedidos enviados a los proveedores, así como en las órdenes de compra generadas y registradas en dicho sistema. Estos documentos permiten evidenciar el proceso de planeación de los pedidos para el mes de noviembre, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de las condiciones contractuales.
8	Apoyar y articular la realización de evaluaciones técnicas, económicas y de experiencia en los procesos de adquisición de suministros e insumos médico-quirúrgicos.	--No se realizaron evaluaciones dentro del periodo	--No aplica
9	Contribuir a los procesos de conciliación contable, suministrando la información requerida dentro de los plazos establecidos.	--Apoyar de manera activa las conciliaciones, garantizando el suministro oportuno y completo de la información requerida para su desarrollo. De esta manera, se aseguró que el área contable contara con los insumos necesarios para llevar a cabo las conciliaciones de manera adecuada y dentro de los tiempos definidos.	--La participación en el proceso de conciliación contable se encuentra soportada en los correos electrónicos remitidos con la información requerida dentro de los plazos establecidos, así como en los registros que documentan los datos de aumentos o disminuciones de precio en los contratos vigentes. Estos soportes permiten verificar la entrega oportuna de la información.
10	Apoyar las conciliaciones de préstamos de suministros e insumos con las diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud, consolidando los soportes correspondientes.	--Participar en los procesos de conciliación de préstamos de insumos entre Subredes. La gestión incluyó la coordinación del proceso de préstamo de insumos, garantizando que los documentos soportes fueran debidamente elaborados, entregados y remitidos a las diferentes Subredes involucradas.	--El proceso está respaldado por los correos electrónicos de gestión y validación de los préstamos, junto con los registros de ingresos y salidas registrados en el sistema Dinámica Gerencial. Además, se dispone de los oficios de solicitud de préstamo intercambiados entre Subredes, los cuales permiten garantizar la trazabilidad de los movimientos de insumos y sirven como soporte documental para el proceso de conciliación.

© Siasur - 2026

11	Realizar seguimiento a las certificaciones de facturas de suministros e insumos médico-quirúrgicos, como insumo para su radicación ante el área de cuentas por pagar dentro de los tiempos definidos.	--Se llevó a cabo el proceso de certificación de las facturas relacionadas con el ingreso de insumos y suministros, asegurando que cada documento correspondiera a entregas efectivamente realizadas y registradas en el sistema. Esta verificación incluyó la revisión detallada de las facturas, que cuentan con su respectivo ingreso, certificación y registros parafiscales. Una vez certificadas, las facturas fueron remitidas a Cuentas por Pagar, garantizando el cumplimiento de los plazos internos, la adecuada trazabilidad contable y la transparencia en el pago a los proveedores.	--El proceso se encuentra soportado en los ingresos registrados en el sistema Dinámica Gerencial, así como en los informes de ejecución contractual que incluyen el detalle de las facturas certificadas. De igual manera, se cuenta con los radicados efectuados ante el área de Cuentas por Pagar, documentos que garantizan la trazabilidad de la gestión realizada y el cumplimiento oportuno de los procedimientos internos.
12	Elaborar y consolidar los informes requeridos relacionados con el almacén de suministros e insumos médico-quirúrgicos, conforme a los lineamientos institucionales.	--Se elaboraron informes periódicos orientados al control y seguimiento de la gestión de insumos médico quirúrgicos. Entre estos se destacan los reportes semanales de seguimiento a insumos, informes del Plan Operativo Anual (POA), donde se documentó mensualmente la planeación y ejecución de las metas relacionadas con el abastecimiento de insumos.	--El cumplimiento de esta actividad se encuentra soportado en los correos electrónicos,radicados a través del sistema Agilsalud, así como en la información consolidada y cargada mensualmente en el aplicativo Almera dentro del Plan Operativo Anual (POA).
13	Participar en las mesas de gestión y en los espacios relacionados con el eje de tecnología, aportando insumos técnicos asociados al proceso de suministros.	--Se participó activamente en las mesas de gestión, cumpliendo con las responsabilidades asignadas dentro del eje de tecnología y garantizando el desarrollo de las tareas programadas en la plataforma Almera. Entre estas actividades se destaca el cargue oportuno de los indicadores relacionados con las capacitaciones realizadas en las diferentes unidades, de acuerdo con el cronograma establecido, así como el seguimiento a la gestión de bodegas y a la adherencia del personal a las capacitaciones programadas.	--El proceso se encuentra respaldado en el cargue oportuno de los indicadores en la plataforma Almera, en las actas de reunión de las mesas de gestión y en las actas de capacitación realizadas en las diferentes unidades.
14	Organizar y mantener actualizado el archivo de gestión, de acuerdo con los parámetros establecidos, y efectuar su entrega al área de Gestión Documental en las fechas definidas.	--El archivo de gestión de insumos médico quirúrgicos se actualiza constantemente, registrando de forma ordenada todos los ingresos al almacén junto con sus soportes correspondientes. Cada documento es digitalizado y almacenado, y cuando corresponde a la supervisión de contratos de suministro, se carga en el SECOP para asegurar la trazabilidad y el cumplimiento de los procedimientos contractuales. Además, se realizan copias de seguridad diarias de esta gestión, garantizando la preservación y disponibilidad de la información para futuras consultas, auditorías internas y toma de decisiones.	--Archivos digitales de gestión de insumos, soportes de ingresos de almacén, documentos cargados en SECOP como parte de la supervisión de contratos, y copias de respaldo (backup) de la gestión diaria y Drive
15	Aplicar los lineamientos institucionales vigentes en materia de custodia, control y seguridad integral, en lo relacionado con las actividades objeto del contrato.	---Se garantizó el cumplimiento de las normas institucionales de seguridad y custodia, asegurando la correcta conservación y el uso adecuado de los elementos asignados . Esta gestión incluyó la supervisión del almacenamiento, la verificación periódica del estado de los insumos.	--Control de Inventarios, cuidado y conservación del equipo de computo asignado, asi como puesto de trabajo.

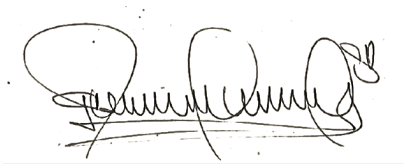
16	Apoyar la gestión de la información del almacén, consolidando datos y coordinando actividades de articulación con los colaboradores del proceso.	--Se aseguró una gestión integral y puntual de la información relacionada con el almacén de insumos médico quirúrgicos, mediante la consolidación y verificación de los datos correspondientes a ingresos, despachos, consumos y existencias. Este manejo eficiente facilitó una respuesta ágil a las demandas institucionales, que se reciben por diversos canales, garantizando así la adecuada disponibilidad y distribución de recursos en cada unidad. Para lograrlo, se coordinó el trabajo del equipo involucrado en el proceso, brindando orientación y supervisión en las tareas de registro, control documental y soporte operativo. Estas acciones favorecieron la articulación y actualización constante de la información en los sistemas de gestión, como Dinámica Gerencial, asegurando además la oportuna radicación en cuentas por pagar, el cumplimiento del cronograma de entregas y el seguimiento eficiente a las rutas de distribución para optimizar tiempos y movimientos.	--La gestión se encuentra soportada en: Respuestas y reportes generados a través de la plataforma AgilSalud. Correos electrónicos institucionales que registran solicitudes y coordinaciones frente a requerimientos de insumos. Comunicaciones en grupos de WhatsApp utilizados como canal de apoyo para la atención inmediata de novedades. Requerimientos emitidos por el área asistencial en relación con la disponibilidad de insumos y las programaciones de cirugías. Seguimiento realizado a los proveedores para verificar y garantizar la entrega oportuna de los insumos médico quirúrgicos.
17	Atender y canalizar los requerimientos internos y externos relacionados con el proceso de Gestión de Suministros, conforme a los procedimientos establecidos.	--Durante el período, se garantizó una atención eficiente y oportuna a los diferentes requerimientos relacionados con insumos médico quirúrgicos, tanto de carácter interno como externo. Las respuestas se gestionaron mayoritariamente mediante el correo institucional y la plataforma ÁgilSalud, asegurando así un registro claro y trazabilidad completa de cada solicitud. Se dio respuesta efectiva a las peticiones internas de las distintas áreas de la Subred, así como a las solicitudes externas provenientes de proveedores y entidades de control. Adicionalmente, se manejaron y documentaron los reportes de tecnovigilancia, se atendieron las alertas sanitarias emitidas por la autoridad competente y se gestionaron las solicitudes de las Subredes referentes a insumos próximos a vencer. También se brindó soporte en los trámites internos vinculados al área de contratación, con especial énfasis en procesos contractuales, revisión y liquidación de contratos. Todo ello garantizando que cada requerimiento fuera atendido en los tiempos estipulados y conforme a los lineamientos institucionales vigentes.	--Correos electrónicos institucionales. Reportes y respuestas en ÁgilSalud. Respuesta a tecnovigilancia y alertas sanitarias. Respuesta a Solicitudes y reportes de insumos próximos a vencer de las subredes. Oficios y trámites internos con el área de contratación. Radicados de liquidaciones y procesos contractuales.
18	Contribuir a los procesos de conciliación con proveedores, verificando saldos y soportes de los contratos de suministros e insumos médico-quirúrgicos.	--Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo conciliaciones con los proveedores para verificar los saldos contractuales de los procesos vigentes. El objetivo principal de estas conciliaciones fue reducir los riesgos relacionados con posibles errores u omisiones en la facturación, asegurando que los montos reportados por los contratistas coincidieran exactamente con los registros internos del sistema de información y con la ejecución real de los contratos. Este proceso permitió detectar y validar diferencias potenciales entre las facturas presentadas. Además, contribuyó a mantener actualizado el control de la ejecución presupuestal y a fortalecer la supervisión del contrato, con los documentos correspondientes cargados en el Secop como parte de la gestión contractual.	--Actas y correos electrónicos de conciliación con proveedores. Informes de ejecución contractual con saldos conciliados. Registros del sistema de información (Dinámica Gerencial) sobre facturación y consumos. Ejecucion de contratos (excel) Radicados de soporte en contratación y cuentas por pagar.

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	4870439983

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	2026-01-27 10:56:26
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	2026-01-28 18:53:56
RECHAZADO SUPERVISOR	FREDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO	2026-01-29 09:02:20
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	2026-01-29 09:34:35
ACEPTADO SUPERVISIÓN	FREDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO	2026-01-29 09:44:19
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-01-30 18:47:16
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-02-16 14:41:00

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



FREDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO
SUBGERENTE CORPORATIVO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Factura del contrato

¿Se necesita autorización de registro? Si No

ID de pago	Número de factura	Fecha de asunto	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ESTEPHANY JIMENEZ 52953523 PROFESIONAL ESPECIALIZADO VII.zip	ESTEPHANY JIMENEZ 52953523 PROFESIONAL ESPECIALIZADO VII.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO ENERO ENERO 1 AL 13.pdf	CUENTA DE COBRO ENERO ENERO 1 AL 13.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Datos guardados

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

COLOMBIA, **11/11/2025**
HUILA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL** con **Cédula de Ciudadanía** número **52953523**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570004870439983**
Fecha de apertura	**17/03/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JIMENEZ SANDOVAL ESTEPHANY** identificado(a) con **CC** número **52.953.523** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de julio de 2004 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 27 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL identificado(a) con Cedula Ciudadania 52953523, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20170301	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 29 días del mes de Enero de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
31343630

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

Medellín, 27 de enero de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL identificado(a) con C52953523 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C529535232602738905

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.13